

veintiocho segun aparece del expresado exped. y opo  
se debe desestimar por exagerada la solicitud  
Ayuntamiento y no grabar con nueva contribucion  
mayor pueblo de la provincia y mucho menos a los de  
Comarca que como aquel han sufrido mayor oprimen-  
to y necesidad. Con lo que se concluyo este acto que  
man. los que saben de sus meritos y asociados y

certifico = .. Liberato Carranza

Jose Gomez

Jose Gomez & Fran. Jornero

Jose Gomez y el

Rasqual Rodriguez  
y Gomez

Jose Gomez

Antonio Gomez

Jose Gomez  
y el

Sebastian Gomez

Jose Antonio  
Molina

Joaquin Molina

Juan Molina

Jose Gomez

*(Large decorative flourish)*

En la villa de Baran a quince de octubre

Dilig. de P. de mil ochocientos cincuenta y cuatro, por  
Pozcion

